



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS  
CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO N° 029-2004  
(de 1 de noviembre de 2004)

*“Por el cual se presenta la terna, de la cual el Despacho Superior escogerá el Decano /a de Postgrado de la Universidad Especializada de Las Américas”.*

El Consejo Académico en uso de sus facultades Legales, Estatutarias y Reglamentarias,

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Especializada de las Américas, posee dentro de su estructura organizativa y gubernativa, los Decanatos Universitarios, entre los cuales se cuenta al Decanato de Postgrado;

Que la Dra. María Rosa Montanari, actual Decana de Postgrado ha renunciado al cargo que ostenta, ya que ha sido nombrada como Vicerrectora de este Centro de Estudios Superiores, lo que constituye una ausencia absoluta en el cargo de Decano /a de Postgrado;

Que el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al 19 de octubre de 2004, recibió una terna presentada por la Mgter Doris Hernández, Decana de Docencia, la cual fue ampliamente analizada por los señores Delegados;

Que en vista a que sólo se presentó una terna y en cumplimiento del artículo 58 del Estatuto Orgánico, corresponde elevar al Despacho Superior la propuesta recibida, que servirá para escoger al profesional que ocupará el cargo de Decano /a de Postgrado.

**ACUERDA:**

**Primero:** Presentar al Despacho Superior la terna sugerida por la Mgter Doris Hernández, Decana de Docencia, que servirá para escoger al profesional que ocupará el cargo de Decano /a de Postgrado.

**Segundo:** La propuesta sugerida por la Mgter Doris Hernández, Decana de Docencia, está conformada por los siguientes docentes:

- |                       |            |
|-----------------------|------------|
| 1. Dr. Samuel Herrera | 8-144-487  |
| 2. Mgter Paula Troya  | 4-104-1159 |
| 3. Mgter. Vielca Ruiz | 3-059-302  |

**Tercero:** Comisionar a la Secretaría de este Consejo para que comunique al Despacho Superior, mediante nota de estilo, la información contenida en el presente Acuerdo. Asimismo, enviar copia autenticada a la Dirección Administrativa, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

**Cuarto:** Este acuerdo regirá a partir de su firma

*Dado el primer (1º) día del mes de noviembre de 2004, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificios N°806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.*

*Berta T. de Arosemena*  
**Dra. Berta T. de Arosemena**  
Presidenta



*Oscar Sittón O.*  
**Mgter. Oscar Sittón O.**  
Secretario General